

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE NAVIDAD

Núm. 56.092

Sorteo de 22 de Diciembre de 1919

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 7 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1920.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mútuo, Giro Postal o en sellos de Correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro, en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre actual.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

PEDAGOGIA SOCIAL

EL PUENTE

De todos los graves problemas que la post-guerra ha planteado, ninguno es más urgente, más complejo, ni importante, que el problema social.

No es este de ayer. Nació, cuando el hombre se dió cuenta de que su personalidad no era distinta, no era inferior, a la de sus opresores. Fué la natural y lógica consecuencia de los terribles abusos cometidos por los dominadores de los primeros tiempos de la civilización. Y contemplamos á través de la Historia, los trágicos chispazos, que las ansias de libertad y emancipación hicieran brotar de cuando en cuando. Observamos en la antigüedad, los tremendos alzamientos de los esclavos, espontáneos, terribles, pero sin orden, sin consciencia, palpitando en ellos únicamente la idea cristalizada ya en sus pobres cerebros de bestias humanas, la liberación. Y fué entonces cuando la sublime doctrina de Cristo atrajo en derredor de sus apóstoles y discípulos, muchedumbres inmensas de desgraciados que gemían aherrojados, en repugnantes ergástulas, y marcados con el hierro infame y las divinas palabras, «todos sois iguales»; «todos sois hermanos como hijos de un mismo Padre, que está en el cielo», inundaban el mundo de amor y ternura.

Pero no se cambian de repente costumbres adquiridas, no se modifican radicalmente instituciones en una Sociedad que contaba cuatro mil años de vida. Además, la Buena Nueva no se limitaba a este mundo, al contrario, su principal objetivo estaba más allá y si esto podía satisfacer plenamente a la vida del espíritu, la materialidad tenía imperiosas necesidades que había que atender y al mismo tiempo no acababan de desecharse los hábitos adquiridos, la clase dominante no cedía y forzosamente había de provocar de nuevo atroces convulsiones como las Comunidades y Germanias en la Edad Moderna y la sangrienta revolución francesa origen de todas las modernas reivindicaciones. Pero la soberbia y la maldad y sobre todo el egoísmo, tienen aún su asiento en la tierra.

Y los Robespierre y Marat, que creyeron formar una humanidad nueva y dichosa decapitando con Luis dieciséis, añejas preocupaciones y privilegios, se equivocaron doblemente porque sustituían una tiranía con otra más terrible y la diosa Razón no podía reemplazar a la Divinidad, que pretendían arrojar de los altares. Cien años de terribles luchas, de torpes ambiciones, de rastreros ideales, por parte de los dominadores, habían ido acumulando odios y rivalidades, y la soberbia de los unos y la envidia de otros produjo la catástrofe. Y esta ha sido bárbaramente grandiosa. Más de diez millones de víctimas humanas, sacrificadas en aras del monstruoso dios del orgullo. Europa la culta, se igualaba a los salvajes africanos y los cipayos y senegaleses sonreían a su modo oyendo hablar de Humanidad, Civilización y Derecho.

Pero el eterno explotado, el oprimido, el instrumento forzado para satisfacción de mezquinas venganzas, harto de degollar hermanos, reaccionó, alzóse contra sus instigadores y volvió hacia ellos sus armas tintas en sangre. Y surgieron los Lenine y Trostky, los Liebnetch, etc, etc; que inauguraban para el mundo una nueva era; renacía la eterna cuestión social; tomaban forma tangible las delirantes utopías de los reformadores, pero de nuevo se daba el triste caso de predicar la paz haciendo a la vez uso de la violencia, de querer imponer la libertad por medio del despotismo...

Nos encontramos ante un mundo nuevo. En el fondo de las reivindicaciones proletarias, hay que distinguir algo más que un anhelo de mejora material.

No se conformará como no debe conformarse con económicas concesiones, aspira a la que le da derecho la realidad de existir. Es necesaria una transformación radical de la actual sociedad. Caduca, hipócrita y falsa, sus vicios y su falta de fé, la empujan a la tumba. Se impone una fusión de las dos castas, y sin embargo aunque todos lo reconocen, ninguna se prepara... es decir, sí se preparan pero equivocadamente, torciendo el camino. La raya divisoria que separaba a la humanidad, la transformó la última brutal tragedia perpetrada, en anchuroso abismo, planteando el pavoroso dilema. Pretender atravesarlo violentamente es ir a una lucha de clases, es renovar la batalla, es implantar el régimen societista con sus horrores. Hay que echar un puente que una los dos lados ¿Es posible? Sí; pero para eso es preciso el concurso de unos y otros: hay necesidad de preparar a las dos clases; es menester hacerles ver que en la nueva lucha no sirven ametralladoras ni fusiles; hay que tender el puente de la educación, para que unos y otros crucen con seguridad el abismo y la unión se efectúe sin salpicaduras ni conmociones.

¡Que el problema social no es la ruina, sino un problema de educación!

ANGEL VÁZQUEZ LÓPEZ.

PREPARACION para oposiciones a Escuelas nacionales.— Por correo se remiten ejercicios.
FORMAS: Imprenta de sucesores de Anter o Concha.

GRAVE EQUIVOCACION

Me refiero a la escala entregada por la Nacional Ministro del ramo hace algunos días. Llevamos una ya larga campaña pidiendo a voz en grito que se nos equipare económicamente al resto de los funcionarios y cuando hay que puntualizar, sinceramente, nuestra aspiración, nos contentamos con una escala ridícula sin más mérito que aplazar la contienda, entibiando entusiasmos y desplazando fuerzas. Porque ¿qué diran los elementos parlamentarios cuyo concurso pedimos cuando pasado algún tiempo renovemos el problema que creyeron resolver? Nuestra cortedad en el pedir—inusitada en las demás clases—reconoce por causas, o nuestra incompetencia profesional, o la falta de fe en la importancia de la función que se nos asigna, o en la inveterada cobardía de la clase, castrada por siglos de resignada esclavitud. Conozco maestros, no viejos, que creían una insensata e irrealizable utopía el minimum de 1.500 pesetas cuando por todos se gozaba el de 3.000.

En la psicología profesional del Magisterio permanece blanco el capítulo titulado rebeldía. Apresurémonos a llenarlo para que no se achaque a embotamiento de la propia dignidad; mas nuestra rebeldía no ha de ser una rebeldía cualquiera; no puede ser cénril, sino cansada, ponderada, digna; y sobre todo sincera. En esto estribará su eficacia. Todo queremos conseguirlo con maquinaciones donde otros pongan lo que nosotros no nos atrevemos a poner; pero como el tiempo de los tontos se acabó ya, se nos conoce y se nos desprecia. A este peculiar apocamiento y cobarde timidez achaco el triunfo de la nueva escala.

En este punto se me ocurre preguntar: ¿buscamos la equiparación económica con el resto de los funcionarios, o no? Si lo primero, la escala aprobada no responde a lo demandado, y si lo segundo, ¿a qué vociferarlo? ¿a qué mutuamente engañarnos?

No por insignificante he de ocultar mi opinión. Pedimos y debemos, por todos los medios a nuestro alcance, conseguir que se nos equipare, económicamente, al resto de los funcionarios del Estado. Esta demanda va abonada por razones de justificadísimo egoísmo y alto interés nacional. Concretamente nuestra petición debe cristalizar en una escala que, comenzando en 2.000 ó 3.000 pesetas con categorías intermedias bien proporcionadas, termine en 12.000. Puede servir cualquiera; la de la Asociación de Maestros de Madrid, la de Chousa, etc. Tomo esta última por ser muy proporcionada y más corta para que no se me tache de ambicioso.

Heja aquí:

CATEGORIA	PLAZAS	SUELDOS	TOTAL
1. ^a	125	12.000	1.500.000
2. ^a	250	11.000	2.750.000
3. ^a	500	10.000	5.000.000
4. ^a	1.000	8.000	8.000.000
5. ^a	2.000	7.000	14.000.000
6. ^a	3.000	6.000	18.000.000
7. ^a	4.000	5.000	20.000.000
8. ^a	5.000	4.000	20.000.000
9. ^a	6.000	3.000	18.000.000
10. ^a	6.327	2.000	12.654.000
	23.202		119.904.000

Sustituyamos la de la Nacional por esta y concentremos nuestro esfuerzo para conseguirla. Ya sé que se nos contestará que es excesivo dinero, que la capacidad financiera de la nación no consiente tanto, etc. Son las lamentaciones de siempre cuando de

nosotros se trata. No demos demasiada importancia al argumento, pues ya hemos visto cómo se desatiende. Si nos creemos suficientemente fuertes exijámosla de una vez. Caso contrario mantengamos la exigencia total y realicémosla por fragmentos, pero captando una exigencia mínima, aproximadamente equivalente al importe de la escala aprobada. Unos 30 millones de una vez y el resto en cinco o diez anualidades como máximo. Otra cosa sería escamotear el problema.

Este dinero no debe distribuirse tan fantásticamente que los más egoístas y menos necesitados cacen más, como sucedió en el último reparto. Ha de emplearse en realizar la escala comenzando por la categoría inferior para ascender en años sucesivos hasta completarla.

Lo primero que hay que hacer es que la novena y décima categoría gocen sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente. Esto es urgente porque en la actual situación es imposible vivir. Con ello conseguiremos diversas ventajas: mejorarán sus sueldos 26.642 Maestros, es decir, casi toda la escala; los ingresados por oposición libre pasarán todos a 3.000 pesetas, con lo que el pleito de los limitados, cuya cabeza pasará también a 3.000, se nos dará resuelto, pues será ocasión de suprimir dicha nota, quedando a salvo todo derecho anterior; adecentado el ingreso, de nuevo la gente joven y entusiasta volverá al Magisterio, con lo que todos ganaremos en poder y dignidad. Si se puede, consígase también del primer golpe que los Maestros de 3.000 y 3.500 pasen a 4.000, evitando el anacronismo, que la Nacional no supo o no quiso eliminar, de mantener ascensos de 500 en 500 pesetas, ya desaparecidos de todos los escalafones. Exijase primero esta petición, y si fracasa, manténgase aquella como mínimo del que ni un céntimo se puede rebajar, dejando, para años sucesivos, la realización de la totalidad.

He aquí un detalle de lo que importan las dos combinaciones aludidas:

PRIMERA

6.327	plazas de 1.500 a 2.000 =	3.163.500
6.000	» de 1.500 a 3.000 =	9.000.000
5.000	» de 1.500 a 4.000 =	12.500.000
139 (que restan)	» de 1.500 a 4.000 =	345.500
7.166	» de 2.000 a 4.000 =	14.332.000
1.610	» de 2.500 a 4.000 =	2.415.000
780	» de 3.000 a 4.000 =	780.000
400	» de 3.500 a 4.000 =	200.000
<hr/>		<hr/>
27.422		43.235.500

Ascienden 27.422 Maestros. Que no se puede conseguir, atrincherémonos en ésta, sin cejar un céntimo.

SEGUNDA

6.327	plazas de 1.500 a 2.000 =	3.163.000
6.000	» de 1.500 a 3.000 =	9.000.000
5.539 (el resto)	» de 1.500 a 3.000 =	8.303.500
7.166	» de 2.000 a 3.000 =	7.166.000
1.610	» de 2.500 a 3.000 =	805.000
<hr/>		<hr/>
26.642		25.443.000

Ascienden 26.642.

Esto es lo justo y lo decente. Lo demás es perder lastimosamente el tiempo.

ORENCIO MUÑOZ.

Permuta.—La Maestra de Villaseca de Henares, advierte a quienes le han interesado permutar, que sólo aceptará la permuta con Maestra que sirva Escuela a la distancia de una hora o menos de Guadaluajara.



Si en la época de la recolección de cereales sorprendiéramos a los agricultores en la era—después de separar el grano de la paja,—recogiendo los residuos de ésta, por temor a que un fuerte aguacero, propio de las tempestades del estío pudiera malogrársela, descuidando en absoluto el dorado cono de trigo que es el fruto de su penoso trabajo, ¿no nos causaría asombro y hasta les advertiríamos del grave riesgo y peligro a que se exponían por tal descuido?...?

Ved el por qué encabezo estas líneas con los dos signos de interrogación que vienen como anillo en el dedo en las actuales circunstancias, bien críticas por cierto.

En este supuesto, que es una consecuencia lógica—¿qué interrogación aplicaremos a los Maestros en la hora de ahora,—que a excepción de unos centenares verdaderos entusiastas y defensores de la clase, no se unen y como un solo hombre llevan a feliz término nuestras aspiraciones?

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional ha tratado poner a prueba las energías, el valor y los medios que los Maestros nacionales poseen para la defensa de los derechos que legítimamente nos pertenecen, y salvo contadas excepciones, los demás se han encogido de hombros y su respuesta ha sido el silencio.

En cambio—y esto es denigrante,—aparecen las columnas de los periódicos profesionales abarrotadas de escritos faltos de lógica: De Normalistas ya aprobados, amenazando con ponerse de parte del Gobierno si fuera necesario utilizar sus servicios, (¿?) si las Asociaciones no trabajan en pro de sus ideales; de Maestros con «derechos limitados», solicitando con *preferencia* se haga desaparecer esa nota y si no coadyuvamos para que se resuelva conforme a sus deseos «se declararán en abierta oposición» contra la Nacional y demás Asociaciones, constituyendo ellos Asociaciones aparte; de Maestros interinos que reclaman los mismos derechos que los ingresados por oposición y en el caso de no satisfacerles en sus deseos piden y vociferan «se les dé de baja en toda asociación y periódicos profesionales, y su actitud será de obstrucción, añadiendo: Mal de muchos...»; de compañeros que censuran y aplican el calificativo de: «Los judas del Magisterio», a aquellos que son los verdaderos defensores de tan excelsa clase; de individuos que faltos de previsión y de lógica, combaten rudamente la plantilla del Magisterio recientemente aprobada, afirmando que es una vergüenza y un escarnio la creación de las nuevas categorías de 6.000 y 7.500 pesetas, sin antes haber reivindicado las categorías inferiores. ¡Qué absurdo!—¿Acaso no es una dignificación la creación de dichos sueldos?—¿Somos de peor condición que otros funcionarios para que no puedan aplicarse en mayor proporción?—¿Qué perjuicio se sigue con esto?...—¿Y para qué continuar?

—¿A qué es debido tal estado de maquiavelismo?—¿Por qué el Magisterio que es la función docente, tan sublime y elevada cual el mismo

sacerdocio, se declara en actitud anárquica? —Y digo anárquica, porque siendo la sociedad que había de representar el emblema de todas las sociedades actuales y futuras, teniendo en cuenta los individuos que la integran, no tiene situación fija ni fuerza donde apoyarse y el país que por desgracia se encuentra en tal situación, es país anárquico.

El personalismo, la falta de lazo de compañerismo, el poco amor a la clase y relegar al olvido la palabra *disciplina*, son concausas que conducen a los indicados fines.

¿De qué nos sirve tener una representación Nacional, una Comisión permanente, si desconfiamos de sus gestiones y cada cual pide a su antojo?—Confíesele a esta colectivamente y no individualmente nuestra aspiración única: Mejora económica del Maestro con una plantilla fija, su dignificación moral, construcción de locales escuelas, graduación de la enseñanza y que esta sea obligatoria en todas sus partes, y es bastante pedir por ahora; para defender otros derechos que se crean justos, si el «cataclismo sideral» que un Profesor y Astrónomo Americano, anuncia para el 17 de diciembre próximo, quedase solo en profecía..., tiempo tendremos.

No imitemos, queridos compañeros, la fábula de la cigarra y menos la de los dos conejos....

Es muy sensible que se pierda tan lastimosamente el tiempo, sin tener en cuenta que una gran tormenta se avecina y el negro horizonte nos anuncia horrible torbellino, que esparcirá por doquiera el hermoso fruto que nos pertenece en premio a nuestro ímprobo trabajo

ATANASIO HERNANDO.

- La división de castas -

El Magisterio Nacional Español, consciente, hoy como ayer, de sus deberes sociales y profesionales, no debe consentir que, ni por los Maestros madrileños, ni por nadie que pisó aulas de Normales y con dignidad y gran vocación ejerce el desempeño de difícil misión, se llegue a solicitar y coadyuvar con su firma esa instancia, que según rumores, ha recorrido capitales de provincia e incluso en ésta paró la marcha triunfal de su egoísta y orgullosa petición.

¿Qué concesiones espera de mejora el Magisterio, con esa división de castas que aspira?

Lo natural y lógico de esperar, después de la victoria de los solicitantes, es la lucha de clases, dentro de un mismo cuerpo; y como consecuencia de esa lucha, como todas que emplean y arrastran mayor energía y fuerza, vendrá la destrucción de algo que hoy está vigente en honor nuestro; la unión general de todos en fuerte haz de amor y cariño profesional, para hacer frente al enemigo, que como todo lo creado tiene.

¿Consentiréis vosotros peticionarios, ver derribarse el edificio grandioso construido por el Magisterio, en aquella sesión memorable que se pactó y formó la unión general del profesorado primario español?

Contestando con sinceridad, no. Pues si sen-

tis esos latidos de compañerismo sin distinción de clases, ni castas, ¿para qué ese torpedo ahora, que solo su anuncio en la prensa profesional, se nota efervescencia y disgusto en el Maestro con D. L., que es tan digno como el que no los tiene?

Que desempeñó y ejerce su santa y honrosa misión en aldeas y pueblos de nuestra patria, en zahurdas, no escuelas, y que teniendo su constitución física a prueba de bomba, sucumbió uno u otro día entre aquella atmósfera antihigiénica ¿no es una iniquidad arrojar a esos verdaderos pedagogos del escalafón general?

¡Amigos míos! El Magisterio debe ser igual en castas; desaparezcan esas D. L. del escalafón, vivamos todos unidos y fuertes desde luego, para dignificar la clase y conseguir mejoras inaplazables a tenor de lo conseguido por los funcionarios de otras dependencias públicas que no existen D. L. ¡y que hay cada gazapo! que sin exigencias de oposición alguna, es decir, con menos pruebas de aptitud que nosotros los Maestros, y entrando a la sombra de una de esas reales órdenes dictadas y redactadas en el casino o círculo, allá se encuentran ganando seis, siete y ocho mil pesetas, gran calefacción por vapor en su elegante e higiénica oficina, y un ordenanza para traer el desayuno del café más próximo. ¡Tomar ejemplo de esos, y fuera egoístas peticiones! Unámonos cada día más para hacer más duro el bloque de resistencia y seguro el triunfo de nuestras peticiones justas, en favor del que hasta la fecha, se le desconsideró por el mero hecho de ser Maestro nacional.

Llamemos al pueblo y expongámosle nuestros ideales en favor de sus hijos, y ese conjunto de peticiones, hará ceder al que deba, para poner al Maestro en iguales condiciones que están otros organismos del Estado, *que ni son más ni menos, que nosotros; ni su misión es más ni menos importante, que la nuestra; ni sus efectos son más ni menos provechosos para nuestra patria, que los que produce el Magisterio Nacional Español.*

F. MONDEDEU.

Azuqueca.

- Un peligro inminente -

Con solo hojear los periódicos de la clase, y repasar los acuerdos de toda Asociación profesional, vemos con desagrado la lucha que se avecina al Magisterio impulsada por nosotros mismos, hermanos de una gran familia llamada palanca de la Sociedad y base de regeneración. No hay para qué objetar el asunto que la motiva ni mucho menos pretender evitar tal desconcierto entre una clase tan numerosa y digna como la nuestra. Es solamente el egoísmo el protagonista de la obra y rara vez da otros frutos donde germina que odios y enemistades. Por desgracia se ha sembrado ya en el Magisterio y no tardaremos mucho en recoger tan abominables frutos.

La división de castas ha empezado a germinar dentro de él y dentro de poco apareceremos ante la Sociedad, como una masa difícil de gobernar o un enigma oscuro de comprender.

Esta es la situación actual del Magisterio Español en estos momentos; este es el objeto principal a que se dedican algunas asociaciones cual la de Madrid, acordando la separación y postergación de los Maestros con derechos limitados. ¡Qué vergüenza! Resuenan en mis oídos todavía los sinceros aplausos de la clase toda, cuando por fortuna llegamos a formar una asociación única llama «Nacional»; y joven ésta, sin acabar de integrarse, y predispuesta a luchar por todos como un solo hombre, lamentamos ya muy de cerca su pronta desmembración y su irreparable caída.

Inevitable sí, será su reorganización si la Directiva de la misma no cierra los oídos a todos esos que siendo soldados de una misma bandera, combaten y destruyen los intereses de sí mismos, haciendo aparecer dos castas en el Magisterio; anhelando sacrificar los derechos adquiridos de los demás, sin más razón para ello que el haber ingresado por oposición y sin más delito para los demás que el haber ingresado por otro medio tan digno, tan elocuente, y siempre al amparo de una Ley.

De inminente peligro considero la situación del Magisterio en estos momentos; y si llegase a predominar cual no lo espero, el sentimiento egoísta de aquellos que se creen con más aptitudes y más derechos que todos los demás, presiento que muy pronto los que hasta hoy nos llamamos con orgullo Maestros Nacionales, dejaremos de serlo, para formar otro ejército de Maestros españoles; tocando enseguida con la consecuencia de una guerra civil de clase, en la que se discutirá el derecho adquirido de unos, sacrificando unas pesetas; y el sagrado derecho de otros que han sacrificado su juventud en torno de Escuelas interinas.

Sirva esto de toque de alarma dado por el último de la clase, pero no por eso deja de preveer las funestas consecuencias de esta división de castas. Sirva esto de prevención a aquellos otros compañeros entusiastas que tanto trabajan por el bien común; y sobre todo, sírvale de aviso anónimo a los dignos representantes de la Nacional, para que hagan rectificar torcidas interpretaciones y eviten el teatro de luchas que se avecina, origen fecundo de venganza y reciprocidades entre esta gran familia magisterial, que siempre se ha distinguido como modelo de la humildad y símbolo fraternal.

JOSÉ ALFARO ARPA.

Cañizar.

A LOS MAESTROS NACIONALES

Compañeros: Los Maestros de Escuela Nacional permanezcamos alerta, exploremos, y no seamos atraídos al Socialismo, puesto que se proyecta descañolizar la Escuela de 1.^a enseñanza, base para dejar esta nuestra querida y católica España sin Dios y sin honra, sembrando la desolación más denigrante, huyendo del ingreso en la sociedad en la Casa del Pueblo, donde según compañeros más expertos que el que suscribe, una vez ingresado no puede emanciparse perdiendo su libertad de acción, y según estatutos, la tutela socialista declara que el Magisterio es un menor de edad que viene obligado a secundar al socialismo en la infame tarea de hacer campañas anticatólicas, antipatrióticas, antimilitaristas revolucionarias, sembrando odios, separando clases sociales,

predicando la resistencia al principio de autoridad, enseñando que la propiedad es un robo, y que el fin último del hombre es gozar de esta vida porque no existe la eterna. ¡Dónde mayor Inri! Protestemos, y yo así lo hago, de tales actos de asociación, puesto que los Maestros no busquemos teorías socialistas, y si únicamente se nos trate decorosa y prudencialmente y dé el pan necesario para nuestros hijos, sin abdicar nuestros ideales católicos.—El maestro nacional de Escamilla, M. Segovia.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Atienza

CONVOCATORIA

Con el fin de nombrar representante para la Asamblea que el 26 del corriente ha de celebrarse en Madrid, cumplir otros acuerdos de la Directiva de la Nacional y elegir delegados para una manifestación que también se proyecta en Madrid, se convoca a todas las Maestras y Maestros de este partido en sus respectivas secciones, el día 23, domingo, a las once de la mañana, en la Escuela de niños de Galve, Hiedelaencina y Atienza, pudiendo asistir a la que esté más cerca o tengan por conveniente. Además de asuntos que motivan estas sesiones pueden presentarse y discutirse otros. Los acuerdos y adhesiones se remitirán a la sección de Atienza por el medio más rápido para que aquí juntamente con la tarjeta de asambleista para el ferrocarril, los tome el que resulte elegido representante, que saldrá para Madrid el 25, pues allí ha de estar el 26, a las diez de la mañana.—Si alguno no pudiese asistir a ninguna de las tres secciones, enviará a la Presidencia oficio adhiriéndose a lo que se acuerde y diciendo además que cumplirá lo que por mayoría quede aprobado en la Asamblea del 26 en Madrid y lo que ordene la Nacional de acuerdo con la Asamblea.—A todos se ha convocado por circular, pero por si alguna hubiese sufrido extravío, se vuelve a convocar en el periódico.—Ahora, que todos sepan cumplir con sus deberes societarios para que se acabe para siempre esa pasividad suicida que es la causa del estado de postración en que el Magisterio se halla.

Os saluda vuestro presidente.

FRANCISCO SANZ.

A los Maestros del partido Cogolludo

Debiendo celebrarse la Asamblea de la Asociación Nacional el día 26 del corriente, a la que pueden acudir con billete a precio reducido todos los Maestros que quieran, y conviniendo una concurrencia numerosa para dar solemnidad al acto y fuerza a los acuerdos que en ella se tomen, es muy necesaria la asistencia de los Maestros de las diferentes categorías del Escalafón, para aunar las distintas aspiraciones.

Por tanto, espero que los Maestros y Maestras que puedan de este partido, concurren a la citada Asamblea, a fin de acordar lo más conveniente para conseguir nuestras aspiraciones.

Es también casi seguro que entre los asuntos que se planteen sea uno de ellos el doble Escalafón y el de derechos limitados, que exigen una resolución de concordia y unión para no dividir al Magisterio en castas, porque todos hemos ingresado por procedimientos legales y por tanto, debemos disfrutar los mismos derechos y obligaciones; y además, porque de su solución depende que la Nacional sea la Asociación única, con prestigio para reclamar los derechos del Magisterio, o una de tantas agrupaciones de las muchas que antes existían sin representación ninguna.

Así es, que esperando asistan al repetido acto todos los que puedan, os saluda vuestro amigo y compañero.

JULIO ESTECHA Y MOYA.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ORIENTACIÓN.

Muy señor mío: No dudo insertará en el periódico las siguientes líneas, que a nadie molestan.

Quiero quedar en el lugar que me corresponde.

Gracias y mande a su amigo y s. s. q. s. m. b.,

PEDRO F. DEL OLMO.

Naharros, 13-11-19.

**

A mi querido amigo y compañero E. Bravo

El día 3 compuse un mal escrito artículo, y por causas imprevistas llegó a mis manos el tuyo antes de enviar el mío a la prensa. Lo celebro, pues te doy la razón en eso de que no debí dar a la luz lo que pude guardar ocasión de ventilar dentro de la Asociación.

Para que mi silencio no pueda juzgarse que obedece a falta de razón, me interesa hacer aquí constar:

1.º Que por oportuna intervención doy por terminado el asunto en la prensa.

2.º Que mi dignidad no puede renunciar a ventilarle en forma, para que la verdad resplandezca.

Queda como siempre a tu disposición tu amigo y compañero,

F. DEL OLMO.

A los jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio

Compañeros: Llamamiento acertado y lleno de caridad y justicia era el de don Pedro Huerta, Maestro Jubilado en Carrascosa de Tajo, publicado en LA ORIENTACION el 4 de Octubre de 1918, el cual quedó desierto; yo escribí algo, caí enfermo y no publiqué más. Hoy la Junta de Maestros jubilados de Barcelona nos invita a formar asociación para constituir junta provincial y ésta en su día tomará los acuerdos siguientes:

1.º Aumento por el Estado del 50 por 100 de nuestros haberes.

2.º Abolición del descuento del 6 por 100 que tanto nos merma dichos haberes.

3.º Que los que no residamos en la capital de provincia podamos cobrar por recibo, previa presentación de fe de existencia.

¿Cómo llevar a la práctica esta Asociación? Autorizando por escrito a nuestro habilitado D. Vicente Pedromingo, para que se ponga de acuerdo con la mencionada Junta de Barcelona a los fines indicados, contribuyendo por nuestra parte al pago de todos

los gastos que por nuestro bien y servicios se le originen.

Bien demostrado tiene dicho señor el interés con que mira los asuntos de la clase y no debemos dudar un momento en nombrarle nuestro representante y protector.

A todos os saluda cariñoso vuestro compañero octogenario (82) y tal vez decano de los Maestros de la provincia de Guadalajara.

FRANCISCO HERRANZ SANZ.

Negredo.

Nota de la Redacción.—Los jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia recibirán en breve un impreso que se servirán firmar y remitir a Barcelona como en el mismo se les indica

POR FIN

Achacar las culpas propias a quien las pone de manifiesto buscando en tal proceder inexplicable defensa, no es serio ni razonable.

Calificar de falta a la verdad mis aseveraciones en el número 653 de este periódico, es conducta harto caprichosa mientras no se justifique. Y llamar desertor al que no juró bandera, esto que diga lo que pueda ser, el curioso lector.

Quien se debe a la conciencia de sus actos, razona su conducta y discierne entre lo que a su propio valer interesa, y al aprecio extrínseco en que puedan tenerle los demás.

Con estas líneas contesto al maestro por mí aludido Sr. Ballestín, y no sabe cuánto le agradezco que no rehuya su comparecencia ante un tribunal de juzgadores imparciales que, no siendo maestros, puedan entender en cuestiones de caballerosidad y delicadeza.

Venga cuanto antes la controversia, y para ella la designación del tribunal juzgador con el depósito previo de cantidad necesaria para remuneración de sus gastos; en todo ello cargaré con lo que me corresponda.

Y hago gracia a los lectores de LA ORIENTACIÓN, pidiéndoles mil perdones, con mi protesta de no molestarles más hasta que falle el pleito quien puede y debe hacerlo.

MANUEL CALABUIG.

Escariche.

SECCION OFICIAL

Orden de 12 de Noviembre de 1919 mandando formar presupuestos escolares adicionales para enero, febrero y marzo de 1920:

«Establecido el año económico a contar de 1.º de abril para la Contabilidad del Estado, se impone adaptar a la misma fecha la Contabilidad especial del material de las escuelas nacionales de Primera enseñanza, y, en su consecuencia, esta Dirección general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los Maestros y Maestras nacionales de Primera enseñanza formularán en la segunda quincena de noviembre un presupuesto de material para el trimestre comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de marzo de 1920.

2.º En el referido presupuesto trimestral invertirán la cuarta parte de la consignación que en el año

actual tenga asignada cada escuela, tanto para material de las clases diurnas como para las nocturnas de adultos en su caso, deduciendo el 10 por 100 para la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario, y sin tener para nada en cuenta los aumentos que a su sueldo personal hayan podido obtener los Maestros y Maestras.

3.º El presupuesto de material de cada escuela para el año económico de 1920 a 1921 se formulará dentro del mes de enero próximo, con sujeción a los preceptos legales establecidos o que se establezcan oportunamente.—El director general, Poggio.—Señores jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

(Gaceta del 17.)

BIBLIOGRAFIA

Nuestra acción en Marruecos.—Las operaciones emprendidas por las tropas españolas contra la jarka del Raisuni, a últimos de septiembre, fueron coronadas a primeros de octubre con el éxito deseado; la toma del Fondak de Ain Yedida. La guerra en Marruecos ofrece un carácter particular muy distinto del que ha presentado la gran guerra de 1914 a 1918, en los campos europeos.

Dado el grandísimo interés, que en todos despierta esta cuestión, son de grandísima actualidad los dos artículos publicados en la revista *Ibérica*, por el Comandante de Ingenieros D. Heriberto Durán. En el primero, publicado en el núm. 299 de la citada revista, se exponen brevemente los antecedentes, y en el segundo publicado en el número 303, que acabamos de recibir, se examina desde el punto de vista militar, con referencia a los últimos avances, dominio y rendición de importantes cábilas.

NOTICIAS

Jubilados.—Faltan que cobrar en el presente mes los siguientes jubilados y pensionistas: D. Cayetano González, D. Juan P. Elegido, D. Francisco Herranz y D. Manuel Sanz.

Se les advierte deben recoger las cantidades que les corresponden lo antes posible para evitar su reintegro.

Licencia.—Le ha sido concedida una de treinta días al maestro de Canredondo D. Antonio Sendín.

—También se ha concedido un mes de licencia a la profesora auxiliar de la Normal D.ª Mercedes García.

Maestra robada.—El 13 del actual le fué sustraída a la maestra de Loranca de Tajuña, D.ª Dolores Aparicio, la cantidad de 220 pesetas, dinero que a fuerza de grandes privaciones y economías, unido al sueldo del mes que acababa de cobrar, tenía reunido. Del hecho se dió conocimiento al Juez de Instrucción y a la Guardia civil, sin que hasta la fecha háyanse encontrado los ladrones.

Lamentamos el percance ocurrido a esa pobre Maestra y deseamos que el malhechor o malhechores sean habidos para que sufran la sanción que merecen por acto tan reprobable.

Pésame.—Lo remitimos sentido a la maestra de Bañuelos D.ª Rosa Galán, estimada suscriptora nuestra, por el fallecimiento de su anciano padre D. Doro-teo, ocurrido en Atienza el día 12 del actual.

Mejoría.—Se encuentra bastante mejorada de la indisposición que le ha retenido en cama, la inspectora de Primera enseñanza D.ª Tomasa Piosa.

Renuncia.—Por dimisión voluntaria ha cesado en el cargo de maestro de la Escuela del Círculo Católico de esta capital, nuestro querido amigo D. Félix Alonso y Guisado.

DE LA INSPECCION.—El Maestro de Tortuero participa que no se han hecho las obras que se ordenaron en la casa-habitación.

—El Maestro de Pinilla de Molina, presenta instancia para la Dirección general, solicitando material escolar y mesas bipersonales.

—El Maestro de Villanueva de Argecilla oficia diciendo se han terminado las obras en los locales.

—Se han mandado a la Sección Administrativa las certificaciones de apertura de clases de adultos.

DE LA SECCION.—El expediente de D.ª Manuela J. Calvo, solicitando una Escuela por derecho de consorte, ha sido cursado a la Dirección general.

—A dicha Superioridad se remiten los expedientes de licencia de D. Francisco González y D.ª Amalia J. Muñoz y el de reconocimiento de servicios de doña Asunción Arsuaga.

—Al maestro de Canredondo D. Antonio Sendín, se le comunica haberle sido concedida la licencia que tenía solicitada.

—Se participa haberle concedido la excedencia a la Maestra de Zaorejas.

—La Alcaldía de Torrevaldealmeidras participa la posesión de la maestra D.ª Manuela Muñoz, y doña Micaela García comunica haberse posesionado en la Escuela de Tamajón.

—La Alcaldía de Cifuentes da cuenta del cese del maestro D. Leonardo Cano, y D.ª Victoriana Cuéllar, en la Escuela de Tamajón.

CORRESPONDENCIA

Castellar de la Muela.—A. S.—Importa todo 10'50 pesetas, que cobraré de su Habilitado. Remitidos recibos.

Azuqueca.—F. M.—Remitidos recibos.

Villar de Cobeta.—M. P.—Idem.

La Cabrera.—W. B.—Contestado por correo.

Pinilla de Molina.—J. L.—Entregados documentos reintegrados.

Algora.—F. S. P.—Ya le pasarán el recibo. Los programas los venden en la portería de la Normal de Maestras; dirijase allí.

Zorita.—J. D.—Contestado por correo.

Negredo.—F. H.—Se remitirá a todos lo que desea.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN B. Julián Ramírez, e Hijo
GUADALAJARA..

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Guadalajara: 1919.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTONIO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los habilitados respectivos.

TELÉFONO NÚM 175

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAPAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'
(Limpieza, hondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 m.

SEÑORES MAESTROS

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da generos a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

PRECIO FIJO

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

SOMBRES fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

Trajes para caballero, cadete y niños (Ved precio antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **-PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.

Guadalajara En este Bazar se venden los recomendados productos *Peca-cura*.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO } Paraguas.
 SAN BERNARDINO } Pielés.
 SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO } Adornos.
 SAN BERNARDINO } Guantes.
 SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
 SAN BERNARDINO } Perfumería.
 SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
 SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más.

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS